

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas. 50
Fuera, trimestre..... 1 50
Extranjero, al año.... 8
Número atrasado..... 25

Anuncios y comunicados
a precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Administración:

IMPRESA DE GASPAR HERMANOS

Santo Domingo, núm. 41

Badajoz

LA LID CATOLICA

SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Los cambios y correspondencia no administrativa a nombre del Director-Propietario.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradar a los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. (San Julian de Toledo). El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. (León XIII) Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar a las personas, todo aquel que se enoja se acusa a sí mismo. (San Jerónimo.)

DESAFINACIONES LIBERALES.

I

Saben nuestros lectores que hemos estado algún tiempo sin recibir *El Eco de Extremadura*, y en ese tiempo publicó el número 4.326, número en que aparece un escrito titulado «La cuestión eterna».

Gracias a un amigo que nos avisó, hemos podido hacernos del citado número, y satisfaciendo la natural indicación del amigo, que bien lo merece la índole de ese escrito, vamos, aun cuando un tanto tardamente, a decir algo.

Los compromisos de escuela, la alucinación hacia tal ó cual teoría, suele llevar á algunos a decir ciertas cosas y á pretender lo de suyo imposible; y en nuestro entender, *El Eco*, y en la ocasión presente, obra impulsado por una de las causas indicadas.

No de otra manera tiene explicación el que mencionado periódico, á pretexto de lo que dice pida nada menos lo que se verá, que no queremos aventurar juicios, aun cuando no es aventurar si decimos que *El Eco* no pide más que la Iglesia pacte y se alie á la revolución y acepte las conquistas de ésta.

¡Mentira parecerá á nuestros lectores, y, sin embargo, así es! Y para que se vea que no hablamos por hablar, y no gustamos de que se nos crea por nuestro solo dicho, nos haremos cargo del escrito causa de éstos, dando á conocerle en su totalidad.

Fieles, pues, á esto pasamos á copiar el primer párrafo, que dice así:

«Mientras el Papa hable y escriba contra el reino de Italia y se deje vitorear como rey por los peregrinos que invaden el Vaticano, no es posible que se realice esa reconciliación que reclama con urgencia el sentimiento religioso que anima á la raza latina.»

Claro, para que haya paz y concordia, liberal, por supuesto, es preciso que el Papa se conforme con los actos, mejor dicho, con los atropellos y despojos llevados á cabo por los italianísimos revolucionarios.

Y á más que los peregrinos que invaden (como dice *El Eco*) el Vaticano, no vitoreen como Rey, al que lo es no tanto como el que más, sino más que ningún otro, argullan lo que quieren los defensores liberales.

Estas peregrinas teorías, fiel «eco» de la revolución, son ya añejas y pasadas de moda, y bien saben los liberales que el Papa no debe ni puede ni quiere complacerles en eso, por varias razones, siendo una de ellas el que el Romano Pontífice, Vicario en la tierra de Aquél que es todo justicia, no debe ni puede sancionar la injusticia del despojo de los Estados pontificios.

Nada, nada, el Papa en tanto así lo estime, en su elevado criterio y su más elevada misión, hablará y escribirá contra el reino de Italia; y los peregrinos que invaden (lenguaje de *El Eco*) el Vaticano, proclamarán siempre rindiendo tributo á la justicia y ejercitando un acto que les es legal, por Rey al Supremo Jerarca de la Iglesia.

Y dentro de estos límites, que son los de la justicia, si la raza latina real y verdaderamente desea esa reconciliación, de que nos habla *El Eco*, puede hacerla cediendo á lo que debe cederse, y que es cediendo la Revolución y no la Iglesia Católica, por cuanto que aquella y no ésta es la que está en falso terreno y es causa de lo que ocurre, como sabe cualquiera, aun cuando por compromisos de escuela otra cosa se diga.

Y pasemos al segundo párrafo: Dice así:

«Atribúyese, sin razón, al espíritu moderno una guerra de exterminio al catolicismo, y no se tiene en cuenta que para fundar un orden completo de idas y de cosas, deben dejarse de canonizar las intransigencias.»

Ya, ya tenemos en juego lo de las intransigencias, que ésta y otras frases son el todo de la argumentación de la prensa liberal, más ó menos anti-católica.

Que la Iglesia es intransigente en sus doctrinas, cierto, ciertísimo, y se explica, pues poseedora de la verdad no puede pactar ni transigir con nadie que no abraza aquella, sopena de ser ella la que vaya á abrazar el error, más ó menos directamente; cosa que el más lerdó comprenderá que es imposible de todo punto.

Ahora bien; de esto no se deduce que la Iglesia canonicamente intransigencias, en el sentido liberal en que, sin duda, habla *El Eco*, pues la terquedad y la no admisible intransigencia no son cualidades de la Iglesia, y sí de la revolución. No va contra la Iglesia aquello de

El pensamiento es libre,
proclamo en alta voz,
y muera quien no piense
igual que pienso yo.

¿Con que SIN RAZÓN se atribuye al espíritu moderno una guerra de exterminio al catolicismo? ¿Dice *El Eco* esto en serio? ¿Sí? Pues, vamos, á lo que se vé, este periódico, á pesar de su afiliación, un tanto ya vieja, á los partidos infeccionados de ese moderno espíritu, no conoce el campo en que milita; y si no es esto lo sentimos por el citado colega.

Dirija *El Eco* la vista por doquier que el espíritu moderno ha podido ejercer su acción; dirijala por las leyes que los gobiernos hijos de ese espíritu nos han regalado; dirijala á la influencia social que ha ejercido, en la cual ha tendido siempre ese maldito espíritu á llevar por doquier el alojamiento de las ideas y prácticas religiosas, y en fin, dirijala á otras tantas partes y díganos si el espíritu moderno en sus muchos hechos no se ha manifestado, con manifestaciones prácticas, enemigo irreconciliable del catolicismo.

Negar esto no es otra cosa que negar la luz meridional, pues nada más claro que la lucha entablada en contra del catolicismo por el espíritu moderno.

Como se trata de hechos conocidísimos, no hemos de perder tiempo en enumerarlos, si bien nos place el decir que el amor que ayer y hoy se profesa al catolicismo por los grandes predicadores y apóstoles de ese moderno espíritu dice más que bastante, porque, en verdad, los Voltaires de antes, y los de ahora, todos ellos amadores y fieles soldados de ese espíritu son modelos de que no está en lo cierto *El Eco* al decir que SIN RAZÓN se atribuye al espíritu moderno una guerra de exterminio al catolicismo, lo cual que, acaso lo diga *El Eco* porque hay liberales que se dicen católicos y por tal se les tiene por algunos ilusos; más ¡ay! que hay por ahí lobos rapaces que para mejor asegurar la presa se disfrazan con pieles de oveja.

Y sigue diciendo *El Eco*:

«Oponerse á las tendencias radicales del siglo, es crear el espectro de la perturbación.....»

Así será mirado desde el punto de vista liberal, pero crea *El Eco* que si los más se opusieran cual deben, en cumplimiento de lo que les imponen las doctrinas que dicen profesar, y aquí lo de los tibios y cobardes, decíamos que si los más se opusieran á esas tendencias radicales, lejos de crear lo que dice *El Eco*, se las entraría en caja (permitase la frase) y no conducirían, como conducen, por desgracia, á la sociedad á ciertos radica-

lismos, funestos derroteros que salvo el poder y la voluntad de Dios, nos llevarán á caer en horroroso abismo.

«.... y nosotros—continúa—creemos firmemente que la integridad de los principios católicos no sufren menoscabo porque transijan con la democracia.»

¡Y vuelta á pedir que sea la Iglesia la que transija? La Iglesia que ocupa un centro superior al de los poderes humanos, que es de origen superior también á los poderes civiles, que está en el lugar que le corresponde, que no rechaza, y ya se ha dicho muchas veces, forma alguna de gobierno, sea ésta como quiera, no tiene por que transijir.

La democracia, si no es más que lo que debe ser, no debe exigir esa transigencia de un poder que le es superior por su origen y por su misión, y si cobijarse á la sombra del Vaticano, que es la sombra de la Cruz.

¿Qué es eso de transijir la Iglesia con la democracia? Vea *El Eco* que hay pueblos de gobernación democrática, y cuyas relaciones con la Iglesia ya quisieramos los católicos se imitasen por algunas monarquías, y esos estados democráticos no han esperado, dando muestras de conocer la razón de las cosas, el que la Iglesia transigiese, sino que reconocieron que ellos debían someterse á ella, y así lo han hecho.

Otro día continuaremos.

A. Juan y Baldó.

Consecuencias lógicas

Cualquiera que lea á diario los periódicos, no puede menos de extrañarse de la repetición constante de un hecho, que acusa el retroceso á la barbarie de esta sociedad, que se llama á sí misma la más sabia y la más culta de cuantas han poblado la redondez de la tierra.

«El crimen de ayer», «El crimen de hoy», «Horrible asesinato»..., he ahí los títulos, que escritos con grandes caracteres, llaman poderosamente la atención del público en las columnas de los diarios noticieros.

Y si se repasan las estadísticas de todos los pueblos civilizados, se echa de ver al punto, que el número de crímenes ha crecido de pasmosa manera, al compás que las ideas de la moderna civilización han extendido los linderos de sus dominios.

Hecho tan general y tan constante acusa la existencia de una causa generadora, como él, universal y constante, de la que se dirive como lógica consecuencia. Y cual sea esa causa nos la dice clarísimamente Julio Simón (escritor nada sospechoso á los partidarios del liberalismo) al publicar las siguientes palabras en el periódico francés *Le Temps*:

«Yo estoy muy lejos de dudar de la eficacia y necesidad de la pena; pero digo que la sociedad que cuenta únicamente con la pena para restablecer la moralidad es una sociedad perdida.»

«Es con la fé con la que es preciso contar: fé filosófica ó fé religiosa. Con la educación, con la familia, con la influencia de las madres, con la restauración de la autoridad paterna.»

«Se dice que la sociedad peca por la indulgencia de los jueces. Pero, ¿de dónde viene esa indulgencia? De la misma fuente de donde vienen los crímenes; del olvido del sentimiento del deber, de borrarse la creencia en Dios, del excepticismo y la indiferencia que han sustituido á las antiguas enérgicas creencias y que arman el brazo de los asesinos y desarman el de la justicia.»

«Yo quiero mejor elevar al hombre que castigarlo. El remordimiento me asegura más que el verdugo. No es un verdugo lo que es necesario dar á la humanidad para curarla: es una conciencia.»

Aparte de que es solemnísimo dislate comparar la fé filosófica con la fé religiosa, ya que ésta salva á los pueblos como á los individuos, y aquella jamás ha salvado ni á unos ni á otros, pues, como dice un escritor contemporáneo «la ciencia jamás fundó una sociedad, ni la devolvió el equilibrio», es verdad, como afirma el escritor francés, que la recrudescencia de la criminalidad en los tiempos que corren, no reconoce otra causa que el olvido del sentimiento del deber, el excepticismo y la indiferencia que han sustituido á las antiguas enérgicas creencias», (católicas, le faltó añadir), en una palabra la falta de conciencia que ha perdido la sociedad por obra y gracia de sus flamantes reformadores.

El liberalismo ha minado los cimientos del orden moral, sobre los cuales descansaba como sobre base firmísima la sociedad; y la sociedad se derrumba por falta de base: ha negado que toda autoridad viene de Dios, proclamando la soberanía popular, y las revoluciones se suceden, porque los de abajo quieren llegar arriba, cueste lo que costare, á gozar las delicias del poder: ha dicho que no hay más mundo que este mundo ni más goces que los de la tierra, y los hombres buscan elementos para adquirirse esos goces por el camino más breve con el puñal ó la pistola en la mano.

Roto el freno moral, desconocida la autoridad de Dios, sin temor á las ya olvidadas penas de la otra vida, ¿á quién han de temer los hombres? ¿quién ha de contenerlos en el camino del crimen?

¿Qué importa que cuenten los gobiernos con miles de millares de bayonetas y cientos y cientos de cañones?

Nos quejamos de que todo linaje de crímenes hagan estremecerse á diario las más íntimas fibras del corazón de la sociedad, llenando de horror á las almas honradas; del poco respeto que tienen ya los delincuentes á los tribunales de justicia, ¿y con qué derecho? No es, por ventura, todo eso consecuencia del estado de cosas que han creado los que vociferaban contra los lazos que sujetaban á los hombres, y decían que se rebajaba la dignidad humana con seguir las salvadoras doctrinas de Nuestro Señor Jesucristo?

Han roto, según dicen ellos, las cadenas que nos oprimían, de esclavos que éramos, nos han elevado á la eminente dignidad de *hombres libres*; han dado expansión á todas las malas pasiones, y amplia licencia á todos los vicios, y... ¡es natural! tales se van poniendo las cosas que dentro de poco tendremos que salir á la calle armados hasta los dientes, y... ¡quiera Dios que así estemos seguros!

¿De qué se extrañan los escritores liberales? ¿Por qué se afanan buscando la causa de que en medio de nuestras cultísimas ciudades, se den á diario esos espectáculos, propios tan solo de los salvajes hijos del desierto?

Búsquenla en las mismas doctrinas que proclaman y sustentan y á pocos esfuerzos la encontrarán seguramente. Porque es menester convencerse, de que Julio Simón tiene razón sobrada: «la sociedad que cuenta únicamente con la pena para restablecer la moralidad, es una sociedad perdida. No es un verdugo lo que es necesario dar á la humanidad para curarla: es una conciencia.»

El Bachiller Gil Machuca.

TRIUNFO DE LA VERDAD SOBRE LA MENTIRA

II.

En vista de los repetidos prodigios que allí tenían lugar, y visto por el Prelado de Tarbes lo que por todas partes se pregonaba en favor de la Religión, y las órdenes del Gobierno para que por su elevada autoridad se dispusiese lo conveniente á fin de que cesara aquel impertinente clamoreo, y á impedir las continuas romerías que habían de resentir la libertad de la patria con perjuicio enorme de la alta política, el sabio Obispo Sr. Laurence, determinó en debida forma nombrar una comisión compuesta de hombres sobresalientes en la Teología, en la Mística, en la Medicina, en la Química etc. etc.; para que bien informada de todos y cada uno de los hechos, que el público ya veneraba, le remitiese el dictámen que bien les pareciese, según lo que arrojará de la concienzuda y detenida observación de los mismos, y el dictámen fué el siguiente:

Informe médico:

«La mayor parte de los hechos en orden á las curaciones milagrosas reúnen casi todas las condiciones necesarias para que se los admita en el orden sobrenatural, el caso parecerá que al excluirlas, (se dividieron en tres categorías las curaciones que había estudiado la comisión y aquí hablan los médicos de los hechos sobre los que se inclinaban á considerarlos sobrenaturales y eran seis curaciones) obramos con demasiada exigencia y que demostramos tener una conciencia, harto severa. Pero lejos de quejarnos de esa censura, nos causará placer, porque estamos seguros de que en materias como ésta la prudencia aconseja gran severidad.»

Donde ya el convencimiento sobre los milagros del agua de la Gruta queda en toda su fuerza y plenitud es en lo que resta por decir como último juicio emitido por el tribunal de exámen:

«Los enfermos favorecidos por las súbitas y asombrosas curaciones en número de quince, padecían casi todos ellos dolencias de naturaleza diferente y de opuestos caracteres. Unas pertenecían á la patología interna y otras á la externa.» ¿Qué dirá ahora Mr. Charcot que solo consigna en su *suelto*, según *Le Temps*, las enfermedades histéricas? Redoble aún su atención, si es sincero é imparcial.

«Tan diversas afecciones (vaya viendo el ilustrado Doctor) se han curado, sin embargo, mediante un mismo y único elemento, usado ora en baño, ora en bebida, y en algunas ocasiones de ambas maneras á la vez.» Algo más adelante se lee en el dictámen:

«Entre la sencillez del medio y la grandeza del resultado;

«Entre la corta duración en la aplicación del agente curativo y los larguísimo tratamientos indicados por el arte ó la ciencia;

«Entre la unidad del remedio y la diversidad de las enfermedades;

«Entre la súbita eficacia del primero y la larga inutilidad de los segundos;

«Entre lo inveterado del mal, y lo instantáneo de la curación, hay sin duda una fuerza contingente, superior á las concedidas á la naturaleza, y extraña, por tanto al agua, de la cual se sirve para manifestar su poder.»

He aquí, amados lectores, la ciencia prosternada ante la acción sobrenatural, vencida por la misma fuerza de los acontecimientos. No por eso se dedigna ni obscurece el maravilloso esplendor por ella alcanzado en estos últimos tiempos por el asiduo trabajo y estudio de eminentes Profesores que tanto honran las Universidades; pero hay que resignarse ante las obras del Supremo Hacedor, causa primaria que influye en todas las demás por nosotros conocidas; sin que la fatalidad sea el agente perpétuo en el desenvolvimiento de eso que se ha dado en decir leyes de la naturaleza.

Porque ¿qué se entiende por naturaleza? Todo lo que Dios en su Omnipotencia ha criado. Afuera el Panteísmo y el Naturalismo que es el aceptarlo un estigma á la razón y á los mismos sentidos. Afuera el ateísmo que nos pone al nivel del bruto que en todo obra ciegamente. Más honor, más dignidad al hombre, pues por algo se dijo: *bruta duci in finem, hominem contra in finem se ducere*. El hombre goza de facultades hermosísimas con aptitud encantadora para poner las verdades tan luminosas que para elevar el entendimiento á las regiones del cielo encierran secretamente todas y cada una de

las cosas que llevan al cerebro sus sensaciones.

¡Ah! Por eso dijo con tanto acierto como oportunidad el grande Hoffman, *ante omnia Medicus sit cristianus* «El médico católico cristiano que practica su religión comprenderá siempre bastante su estado y la alta misión social que le está confiada. Si advertido por su fé y su conciencia conoce que se halla falto de moralidad, desprendimiento y de ciencia, se debe retirar de la carrera médica y renunciará por principio de religión una vocación á la cual no está llamado.» (1)

Oigamos también á M. de Maistre que algún valor tienen sus palabras: «Sin dificultad comprendamos la opinión de los que buscan como calidad indispensable del médico la piedad. En cuanto á mí declaro que prefiero el público asesino á el médico impío; pues contra aquel tenemos libre la defensa y á menudo se le ahorca.» (2)

Mas por si estos testimonios se tienen por un tanto sospechosos, citaré uno del mismo Hipócrates: «El médico verdadero es el que cura á sus enfermos con el auxilio de Dios, con la fé.» (3)

¿Quién había de esperar que el Ministro Rouland que decía al Sr. Obispo de Tarbes «condenad con toda firmeza y prudencia esas farsas en que se coronan visionarios, esas ceremonias grotescas, verdadera parodia de las ceremonias religiosas. Tan escandalosas escenas—las de la Gruta—redundan además en descrédito de la Religión á los ojos de las poblaciones, contribuiría de un modo ostensible, andando el tiempo y acentuándose más y más la bondad de la Santísima Virgen, á levantar en aquella montaña en honor de tan excelsa Señora y para eterna memoria y consuelo del mundo todo, un Templo donde se rindiese culto y se diesen gracias perpétuas y fervorosas de agradecimiento á la Benditísima Reina del Cielo por sus beneficios?»

¡Gloria á Dios que sus misericordias son tantas, hasta hoy que escribo estas líneas para honrar á su Santísima Madre contra quienes tratan de arrancar la fé en su casi divino poder y quitan por medio de la ciencia la portentosa virtud de las aguas milagrosas de Lourdes, escatimando el amor y piedad de los cristianos marianos, son tantas, repito, las curaciones, que bien podía formarse un protocolo de las testificaciones dadas por el sinnúmero de personas libres de sus padecimientos con el uso de aquellas aguas que tantos peregrinos admiran y bendicen.

Carmelo Riuss del Monte

Continuación de una carta

Sr. D. Joaquín Segura y Navarro.

Muy señor mío: Después de haber puesto en su lugar lo referente al reto que V. me envié y que yo no acepté, porque no debía ni podía, paso hoy á hacerme cargo de algunas otras cosillas contenidas en su carta. La comienza V. haciendo una como profesión de fé de á lo que ha venido y no venido á Azuaga. Dice V. que no ha venido como propagandista del libre pensamiento, ni con el propósito de exhibirse. Está bien, yo respeto sus palabras y las creo, pero diré al mismo tiempo que personas sensatas y de todo crédito me han asegurado que V. ha dicho que ha dejado los encantos de Madrid sólo con el fin de venir á provocarme á discusión pública. V. no habrá venido como propagandista del libre pensamiento, pero estas palabras quedan desmentidas con haber ido V. al club libre pensador á perorar como uno de tantos ignorantes como allí disparatan, con la circunstancia agravante de que V. quedó disgustado al ver los *peleles* que allí había reunidos y que hacían de oradores V. no habrá venido como propagandista del libre pensamiento, pero es lo cierto que V. ha vertido ideas libres en algunos centros de reunión. Es cierto, según tengo oído, que V. en uno de los casinos del vecino pueblo de Guadalcanal estuvo haciendo la apología, entre copas y habanos, del *pensamiento libre*; y no faltaron á V. dos *ganchos* que *gancheaban* mientras V. hablaba. Por cierto que aquella comedia terminó en tragedia, porque había allí un sacristán de poco aguante, que sabía al dedillo el catecismo, quien, al ver que uno de los *ganchos* quería atraerlo al libre-pensamiento, pulverizó todas las razones libres, causando grande coraje en el Presidente de los libre-pensadores azuagueños, —que era uno de la pareja *gancheera*—hasta el punto que la cosa llegó á mayores, terminando por dar el del pensamiento esclavo al del pensamiento libre sendas bofetadas, con lo cual concluyó la perorata.

Dice V. en su carta que, al negar yo la autenticidad de sus anteriores escritos con motivo de la polémica que entablamos en Octubre del año pasado, *he calumniado á V.* Esto es grave, Sr. Segura, y por eso decía en mi anterior que quedaba por contestar lo principal de la suya. Es grave, porque, aparte de que es grave calificar así á una persona, esa gravedad aumenta cuando el califi-

cado está revestido de un carácter sagrado. Pero bien se le puede dispensar á V. porque, no obstante estar estudiando Leyes, anda V. á bofetadas con el código penal y no sabe lo que ha dicho. La razón es obvia y clara á más no poder.

¿Qué es calumnia? El Código Penal vigente la define así: «TÍTULO X. De los delitos contra el honor. Capítulo primero: CALUMNIA.—Artículo 467. Es calumnia la falsa imputación de un delito de los que dan lugar á procedimientos de oficio.» Ahora bien; ¿es delito negar á V. la paternidad de sus cartas? Por vida de todos los juriconsultos habidos y por haber quiere V. decirme en qué libro de Jurisprudencia se enseña que se sea delito negar que V. fuera autor de las cartas *Al cura de Azuaga*? Porque si no hay delito ó acción penada por la Ley no hay calumnia. Dice el Código Penal—Art. 1.º—que «son delitos ó faltas las acciones y omisiones voluntarias, penadas por la Ley». Y yo, profano en leyes civiles y penales, no he podido ver todavía que yo sea delincuente, digno de castigo legal, por haber negado la autenticidad de sus escritos. Agradecería á V. que me lo probara, porque trabajo le mando.

Otro de los conceptos poco exacto de su carta es aquel en que V. me llama *injusto y ligero* al arrancarle la aureola de libre-pensador entendido. Vamos á cuentas. Sin proceder á la exposición de las razones alegadas por mí para probar que V. no escribió aquellas cartas—porque esto me es enojoso—quiero que V. se fije en ésta sola reflexión: ¿Son muchos los que en Azuaga no creen que V. fué el verdadero autor? V. mismo va á contestar: «conociendo yo, dice V. en su carta, *ya en Azuaga*, toda la fortuna que con gran contentamiento de V. alcanzó la especie...» Más adelante dice V.: «Sr. Rodríguez Cabello, V. ha conseguido que se me niegue por algunas personas esa honra...» De manera que si hubo *gran fortuna*, fué porque muchos creyeron lo mismo que yo vencidos por mis razones. Toda la fortuna y el algunas personas debe referirse únicamente á las personas sensatas y entendidas, no á las que componen el vulgo, porque yo creo que á V. poco importa que cien palurdos le tengan por ignorante, pero si le importará que diez personas entendidas tengan de V. formado ese concepto. La razón es porque para calcular la gravedad de una ofensa entran como factor importante la calidad del ofendido y la del ofensor.

Como en un pueblo como Azuaga las personas de carrera y buen criterio científico son las menos comparadas con el resto de la población, y solo por la creencia de esas personas V. pudiera darse por ofendido, resulta que ese algunas personas, que tantas cosquillas hacen á V. componen la casi totalidad de los hombres de carrera y con criterio propio para juzgar nuestros escritos. Si solo los ignorantes creyeran como yo, poco le quitaría á V. el sueño: al quitárselo, prueba V. la competencia de los jueces.

Pues bien, Sr. Segura; al decir V. que ha sido *injusto y ligero*, echa V. también el mochuelo á esas algunas personas entendidas, porque les niega V. criterio para pesar mis razones. Porque ellas, en el mero hecho de ser personas de instrucción, no han negado la autenticidad de sus cartas por mi dicho escueto, sino que se han formado esa idea, merced á las razones dadas por mí. Suponer otra cosa sería ofender á nuestros dignísimos paisanos, formando baja idea de su criterio é instrucción.

Mas pudiera decir en contestación á lo de mis frases «incorrectas y de mal gusto» y á lo de «una filosofía que no se funda en la razón» y á lo de «los resabios adquiridos en los oscuros y sucios pasillos del Seminario de Badajoz», pero como esto por sí mismo queda juzgado, mediante el buen criterio de los lectores, hago aquí punto final.

Soy de V. s. s. q. b. s. m.

Rogelio Rodríguez.

Azuaga 14 de Septiembre de 1892.

Como prometimos en nuestro número anterior, á continuación publicamos la siguiente importantísima

CARTA DE LOYOLA.

Loyola 23 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de LA LID CATÓLICA.

Muy señor mío y estimado amigo: Desorientados por completo andan los periódicos liberales que presumen de mejor informados, en la importante cuestión de la elección del General de la inclita Compañía de Jesús, puesto que ni siquiera saben dónde ha de verificarse el capítulo general que ha de elegirle.

La elección de General se va á efectuar aquí en Loyola, entre nosotros, y no en Mónaco ó Inglaterra, como se ha dicho. Hoy están ya aquí gran número de los PP., diputados de las distintas provincias de la orden, que han de tomar parte en dicha elección, y entre ellos, el actual Vicario General, R. P. Luis Martín, antiguo Rector del colegio de Estudios Superiores y Provincial de Castilla.

Hoy, como me decía uno de los PP. á quienes he saludado, se hablan en la casa de Loyola casi todas las lenguas del mundo, el inglés, francés, austriaco, alemán etc. etc.

Después de salir de una elección de diputados provinciales, hecha según los procedimientos liberales, en la que la lucha ha sido aquí verdaderamente titánica, pues se habían unido en contra nuestra todas las fuerzas del masonismo y libe-

ralismo vascongados, hace verdadero contraste pensar en la elección de General que se ha de realizar dentro de algunos días.

En lugar de esa lucha, de ese constante ir y venir de los agentes electorales, de la coacción, del soborno etc. etc. que aparecen en las elecciones del régimen liberal, la manera solemne con que hacen la suya los Jesuitas. En aquella se presentan los candidatos lanzando al público pomposos manifiestos con promesas que se quedan sin cumplir en la casi totalidad de los casos; buscando votos á todo trance, sin que importen cosa mayor el modo con que se consiguen. En ésta bastaría el menor indicio, la sospecha más insignificante de que uno aspiraba á tan alto puesto, para que *ipso facto*, fuera indigno é incapaz para ocuparle.

El modo de llevarla á cabo es como sigue: Tiene sus sesiones preliminares, en las que, por los datos que los representantes de cada provincia suministran, van conociendo los demás las personas más aptas para llevar la dirección de la orden y sus especiales condiciones.

Llegado el día da la elección, celebra el Santo Sacrificio de la misa el P. Vicario General, y de su mano comulgan todos los lectores, que aquel día no dicen Misa. Terminada ésta, cantan el *Veni Creator Spiritus*, implorando las luces y gracias del Espíritu Santo, y acto seguido se retiran en ayunas al lugar de la elección, y permanecen allí y en ayunas hasta que nombran el General.

Una vez nombrado, vuelven en procesión á la Iglesia, con el General elegido á la cabeza y entonan el *Te Deum*, en acción de gracias al Altísimo.

Es envidiable una elección así, con toda tranquilidad, con toda independencia, y con cuantas probabilidades de acierto cabe en lo humano. Algo podían aprender de ella los liberales!

Efecto de los malos tiempos que atravesamos, no sé si la función religiosa será pública, como en tiempos normales suele serlo. De seguro que si lo es, asistirá numeroso público de toda esta provincia que, gracias á Dios, tan devota es de la Compañía de Jesús, y de su Santo fundador, paisano nuestro.

Tal es, Sr. Director, el importantísimo acontecimiento, que, por primera vez en España, se verificará aquí dentro de breves días.

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Un amigo.

Pasavolantes.

Que murió el viejo *Diario de Badajoz*, ya se sabe.

Y que nació el nuevo se sabe también. Pero debe saberse, y queremos que se sepa, por nuestro conducto, que el nuevo es de la mismísima calidad que el viejo.

El difunto *Diario*, por un rasgo de... fatuidad, no quería descender á ocuparse de nosotros; pero si otros les daban hecha la labor, muy pronto la estampaba en sus columnas, como ya hemos dicho otra vez, y dispuesto se nos tiene á probarlo.

El recién nacido ¿hará lo mismo? Allá veremos; por más que ya ha comenzado á reproducir lo que en contra nuestra se diga.

En su número 6.º reproduce lo que *Las Dominicales del pensamiento libre* han soltado.

¡Pobre *Diario*!... Si, porque es pobre la tarea de servir de *arbañal* de los exabruptos de otros.

* * *

Ahora bien; como el *Diario* nada dice por su cuenta, después de lo que queda dicho, plácenos dejarle en paz, en este caso, y dirijirnos á *Las Dominicales*.

¡Cuánto nos gusta el encaminar nuestros pasos al periódico-jefe de los libre-pensadores españoles!

Y nos gusta, á más de porque tenemos obligación de luchar, como católicos, en contra de los enemigos de la Iglesia, por tratarse de una publicación que, según *los suyos*, no hay nadie que se le pueda poner por delante.

Sin tener en cuenta que no hay enemigo pequeño, como suele decirse.

* * *

Pero vean los lectores que no sabemos si contestar por nuestra parte al *suelto* de *Las Dominicales*, ó si dejar que nuestro amigo D. Rogelio Rodríguez, que es á quien el periódico libre-pensador dirige sus tiros, dé la respuesta que estime conveniente.

Por más que lo mejor debe ser lo último, si bien haciendo LA LID suyo lo que diga el Sr. Rodríguez.

Que como le dé en gana, descuide el

(1) Debreu.

(2) Veladas de San Petesburgo t. 1.º

(3) De procepe

Noticias generales.

General de la Compañía Jesús

«Bilbao, 4, 9 m.

Director de LA LID.

General electo P. Luis Martin.

Rogelio.»

LA LID le envía su más sincera enhorabuena.

»»»

En la noche de uno de los días de la semana pasada estalló un petardo en la casa domicilio del Sr. Registrador de la Propiedad, de esta ciudad.

Por fortuna solo produjo el natural susto y pequeños desperfectos. Ignórase autor ó autores del atentado.

»»»

Fiesta nacional.

«Real decreto.—En vista de las razones expuestas por el presidente de mi Consejo de Ministros;

En nombre de mi Augusto hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como reina Regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se declara día de fiesta nacional el 12 de Octubre del presente año, en que se celebra el aniversario del descubrimiento de América.

Dado en San Sebastian á ventitrés de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos.—Maria Cristina.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

»»»

Cuarenta Hermanas de la Caridad de las distintas casas existentes en España marcharán en los primeros días del próximo mes de Octubre con dirección á la isla de Cuba, Filipinas, Santo Domingo, Méjico y otros puntos de América.

También marcharán algunos padres de la Orden de San Vicente Paul.

»»»

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Avila ha publicado una hermosa Pastoral sobre las armonías é influencias del Santísimo Rosario.

»»»

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica la convocatoria de un concurso de veinte médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar, con objeto de cubrir vacantes y cuyos ejercicios deberan empezar el día 2 de Enero próximo.

»»»

Durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, tendrá lugar la revista anual de reservistas y reclutas.

Los individuos de estas clases que residen en la capital de la zona, se presentarán al coronel jefe de la misma; y los que la tengan en los pueblos á los alcaldes ó comandantes del puesto de guardia civil; los que se hallen viajando ó hayan mudado de residencia, ante las autoridades expresadas de donde se hallen.

»»»

Se ha acordado definitivamente que los Congresos que han de celebrarse para conmemorar el Centenario del descubrimiento de América, se realicen en las siguientes fechas:

El de Americanistas.—Del 6 al 11 de Octubre.

El Pedagógico.—El 13 de Octubre.

El Geográfico.—El 18 de Octubre.

El Jurídico.—El 25 de Octubre.

El Literario.—El 1.º de Noviembre.

El Mercantil.—El 7 de Noviembre.

»»»

Merced á la activa gestión del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Huesca, se ha logrado de la Dirección general de instrucción pública el libramiento de ocho mil pesetas con cargo á las obras de restauración de los claustros de San Pedro el Viejo, cantidad que, unida á dos mil pesetas consignadas há pocos días, compone una respetable suma, con la que se podrá pagar los trabajos personales atrasados, y dar nuevo impulso á lo que resta por restaurar de tan interesante monumento artístico. Digno de gratitud y alabanza es el celo mostrado por el Sr. Alda en favor de una de las glorias de Huesca.

»»»

Los protestantes húngaros están firmando una protesta contra el Obispo Pep, de la Iglesia reformada, contra lo que ha dicho en contra de los católicos. Les ha guiado para esto un espíritu de extricta justicia, digna de todo elogio.

»»»

Un servicio importante acaban de prestar cerca de Biarritz, en un depósito de maderas de Anglet, 200 religiosos de un convento que se halla en sus inmediaciones.

Declarose en aquel almacén un violento incendio, que la falta de agua y la violencia del viento hacían más temible, cuando salieron aquellas venerables mujeres de su retiro, organizaron inmediatamente una doble cadena desde el incendio á un depósito de agua, y pasando vasijas una parte de la cadena llenas y la otra vacías, lograron contribuir poderosamente á sofocar las llamas, volviéndose en el acto á su encierro.

»»»

Va abriéndose camino en varias naciones la reconstitución de los antiguos gremios de industriales y obreros, tan recomendada por Su Santidad el Papa; y según se sabe, toman hasta ahora parte en esta empresa delegados de Noruega, Dinamarca, Ale-

ca publicarlas gratis, por nuestra parte no solo no admitimos esa oferta, sino que, indignados, como es natural, la rechazamos.

Gracias á Dios estamos muy lejos de recibir favores de tal publicación.

»»»

Por cierto que hablando *La Crónica* de lo que nos ocupa, dice que no ha podido tomar el gusto á las composiciones de los de Villanueva de la Serena, y que «para nullo es preciso que los interesados quieran, porque de otro modo el Tribunal «no podrá hacer nada».

«Parece mentira que así se escriba! ¿De dónde saca tamaño despropósito *La Crónica*?

Vamos, eso no es más que querer desatinar en todas las dimensiones y latitudes.

Y para poner de manifiesto el despropósito de *La Crónica* vamos á copiar una de las bases del Certámen, y la cual dice así:

«La Sociedad Económica se reserva el derecho de imprimir las composiciones premiadas, en cuyo caso dará cien ejemplares á los respectivos autores.»

¿Ha renunciado el Jurado á este derecho?

¿No se sujetaron á él los concursantes?

Veáse, pues, como el Jurado puede obrar como quiera, y *La Crónica* desbarra.

»»»

Leemos en *El Orden*: «Por circunstancias especiales, ha dejado de publicarse nuestro apreciable colega el *Diario de Badajoz*».

¿Cá!... pues si dijo el sucesor que murió por la «libérrima voluntad del director».

¿En qué quedamos? Por cierto que al sucesor le desea «buena suerte y suscriptores que paguen sin avisos».

Sea así.

Y esto nos recuerda un cuento, del cual no recordamos más que un barquero andaba por medio, y el que fué causa de dar al traste con no sabemos qué.

Y que decían los que estaban enterados, al parecer, que el barquero hizo muy bien y estaba en su lugar.

»»»

Hemos visto que *El Orden* llama al *Diario de Badajoz* «apreciable colega».

Pero sépase que después le dice «apreciable publicación».

Y tan apreciable publicación y colega, ya se sabe cómo era y que sobre ella pesaba condenación de la Iglesia.

Y... no queremos decir más que esto: ¡qué cosas, hombre, qué cosas!

Adrizar.

Crónica de Badajoz.

Hay escritor que afirma que el mes de Octubre es el más pacífico que tiene el orbe católico (sic) y que es el único en que las campanas de los templos no tienen que anunciar con sus inharmónicos sonidos (todo esto es copiado) alguna fiesta de precepto. El aludido escritor dice otras y otras cosas más, que no pasarían sin su merecido, si aquí se publicase un periódico católico; pero que al menos el *Corresponsal* de LA LID señala, ya que ese es su oficio, en el número de *El Orden* correspondiente al día primero del actual.

Yo no sé si será esa pluma la misma que aseguró una vez que quien no iba al Teatro á oír á Vico y á la Contreras, quebrantaba la Ley divina; y antes habiéndolo al aire proposiciones, que solo pudieron pasar teniendo en cuenta que el que las hacia no sabía de lo que hablaba. ¡Es tan expuesto dar un batacazo cuando se anda á oscuras por terrenos desconocidos!

Pero lo malo es que en estos vicios inherentes al periodismo, que se empeña en hablar de todo, no hay enmienda visible, y dejándose deslizar por el plano inclinado de la propia desordenada estimación, los hombres más sensatos van de tumbo en tumbo; y como no se detienen, llegan al fin de la jornada hechos una lástima. Han dicho lo que no querían decir, ó no han expresado la idea que habian concebido. Léanse los siguientes parrafitos, cortados del citado periódico, y dígase si hay en ellos pies ni cabeza:

«Recreo de utilidad pública

Lo es, sin duda, el tiro de ballesta establecido en las inmediaciones de la ronda interior, frente al paseo de San Francisco.

Allí el soldado aprende perfectamente á dar en el blanco; y aunque le cuesta el

periódico del libre-pensamiento que no le faltarán cintas para el pelo.

Aun cuando *Las Dominicales*, faltando una vez más á la verdad, dice que los escritos del Sr. Rodriguez son desahogos del despecho de este señor, á quien el señor Segura ha sido maza que le ha dejado aplastado por siempre.

¡Válganos Dios! Los libre-pensadores, al igual que algunas patronas, llaman chocolate á cualquiera cosa.

¿Sería capaz *Las Dominicales* de probar su dicho?

¡Quia!...

* * *

Le ocurrirá en este punto á *Las Dominicales* lo que ya algún tiempo le ocurrió con nuestro Director.

¿Lo recuerda el periódico libre-pensador?

¿Ha olvidado aquello de si la voz del Papa se pierde en el vacío, á lo que en *El Mancho* le contestó nuestro Director, y que *Las Dominicales* se... callaron?

¿No tiene presente lo ocurrido cuando lo de las notas sobre la Santa Biblia?

Y ya que de esto hablamos ¿por qué no recojió el guante que se le lanzó en el número 82 de *La Alianza Obrera*, con motivo del suelto que publicó el papel libre-pensador en su número del 31 de Diciembre del pasado año?

* * *

¿No llegó á sus noticias á pesar de habersele enviado un número de *La Alianza Obrera* y que alguien, amigo suyo, le avisaría?

Pues por si es así, en el citado periódico y número se decía:

«Yo digo que *Las Dominicales* tomó las de Villadiego y este periódico lo niega; yo afirmo que *Las Dominicales* recibió los vapuleos; y este periódico osa decir que me azotó, literariamente hablando.

¿Quién dice verdad? Según él, él; según yo, yo. ¿Cómo, pues, ver quién está en lo firme? Muy sencillo.

Lo escrito por aquel entonces, escrito está. ¿Entiende *Las Dominicales*? ¿No? Pues me explicaré.

Si el periódico librepensador está seguro de que lo que dice es cierto, ¿tiene algún inconveniente, no en salir con cuatro chirigotas, sino en publicar en sus columnas lo que se escribió por una y otra parte?

Es lo mejor que podría hacer *Las Dominicales*.

¡Ya lo creo!

Así es como sus lectores se convencerían más y más de que *Las Dominicales* falta a la verdad cuando dice que me azotó y de que miente cuando afirma no ser cierto que «tomó las de Villadiego».

Paréceme que si *Las Dominicales* quiere la lucha en buena y noble lid, no tiene por qué rechazar mi proposición.

E interin vemos si la acepta ó no, que no la aceptará, conteste el periódico librepensador.

Apesar de los brios con que quiso echarse encima ¿qué contestó á mi escrito publicado en *El Mancho*, de Ciudad-Real, número perteneciente al 25 de Abril de 1887? Nada, guardó silencio.

Nada, si, nada contestó *Las Dominicales*, pero en el número del 14 de Mayo del citado año, tuvo el descaro de decir que yo me había retirado, á lo cual le di la merecida respuesta en *El Mancho* (número del día 21 de Mayo de 1887), y esta es la fecha en que *Las Dominicales* no ha vuelto á decir una palabra.

Un buen regalo al que prueba lo contrario.

Esto se dijo, y esto se repite hoy y se repetirá cuantas veces sea preciso.

* * *

Por cierto que el *Diario de Badajoz* en su afán de hablar por boca de ganso, le faltó tiempo para reproducir el falso suelto á que nos hemos referido.

Y por más que varias veces se le retó á que probase ser verdad lo que en él se decía, jamás quiso descender á probarlo.

Y murió sin querer descender á aceptar nuestro reto.

Y de buena gana quisiéramos que su sucesor bajase de sus alturas y... vamos, se portase de otra manera.

Si éste y aquel y el otro (nos referimos á los periódicos libre-pensadores) son amantes de dar á cada cual lo suyo, ¿por qué no han de aceptar lo que les proponemos?

Ea, *Nuevo Diario*, no sea usted como el viejo, y manos á la obra.

»»»

Sigue la marea de las composiciones premiadas en el Certámen Literario.

La Crónica se adhiere á los deseos del *Nuevo Diario*, que en este caso... véase nuestro número anterior.

Tengan una poca de paciencia esos señores, que ya conocerán, acaso no tarde mucho, esas composiciones, cuyo premio tanto parece les ha escocido.

Escozor producido, tal vez, por tratarse de escritores católicos, y para alguien, á más de esto, por circunstancia de ser redactores de LA LID.

Y acerca de que el *Nuevo Diario* ofrez-

mania, Austria Hungría, Italia, Francia, el Gran Ducado de Luxemburgo é Inglaterra. Parece que por ahora se limitan á plantear los gremios en ciertas industrias, como la de fabricación de guantes y obras de peletería; pero el impulso está dado, y no pasará mucho tiempo sin que se extienda á otras muchas.

—*—

Se ha abierto en Génova el Congreso nacional de profesores de sordo mudos, enseñanza principalmente confiada en la Península á Congregaciones religiosas, y entre ellas á los Escolapios, á quienes se debe la fundación del Gran Instituto de Siena, y que sostienen un periódico especial de la mencionada enseñanza.

Variedades.

¡Y que no hay más!

¡Pobres chicos los que tienen que vivir de los primos y las rentas del mantil...! Porque si no hallan laicos en las aldeas á donde van, ya saben que les toca volverse a casa sin almorzar.

—*—

Ilusiones

¿No se han enterado ustedes?
¿No? Pues más vale así.
Y vale más, no precisamente porque valga menos, que esto sería una razón, sino porque... casi no me atrevo á decirlo.
Mas... ánimo, valor y... miedo y digámoslo.
Es el caso, y no de cólera, que el otro día á causa del temporal, el telégrafo no funcionaba, y aun cuando esto no tiene nada de extraño, no faltó iluso, por no decir tonto, que ya soñaba estar los galos á las puertas de Roma.
Que dicho sea de paso es el desideratum de algunos que esperan el restablecimiento de cierta cosilla, para que según ellos, vivamos en completa felicidad.
«¡Dios lo haga!», decía uno de esos ilusos,

y no pudimos por menos que soltar una cajada, pues, a la verdad, ese «¡Dios lo haga!» en boca, digo, en pluma de algunos nos hace mucha gracia.

¡Y cómo no!
Se trata de séres, más ó menos racionales, que algo les hemos de conceder, que no creen en Dios, y si creen en El es un Dios que nada hace, y ya ven ustedes, queridos lectores, si nada hace Dios, según esos señores (trátemosles con finura), ¿cómo, pues, venirse con la ya repetida exclamación?
Sin duda será que como esos discurren de una manera muy particular, discurren que Dios nada hace, cuando somos los católicos los que pedimos, y que, en cambio, está propicio á hacer lo que ellos le pidan.

Y si, como parece, esto es así, si así discurren, hemos de convenir que es una manera muy tonta de discurrir.

Mas, imposible.
Verdad es que dado los quilates de las mulleras del pensamiento suelto ó desatado no puede ni debe esperarse otra cosa que *simplicinas*, digo, simplezas.

Y no se disguste nadie por ello, y no se nos venga con si hablamos bien ó hablamos mal, pues lo que les diríamos:

«No murmures de nadie
Aunque mal vieres;
Date una vuelta y mira
Lo que tú eres.
Date una vuelta,
Y separa aquel charco
que está en tu puerta.»

Y prevenimos esto, porque á lo mejor, no falta quien, soltando frases de una *sin igual cultura*, se quejan del lenguaje de la prensa católica, creyendo, acaso, que con ello, con quejarse, salvan su situación.

Lo cual es, dicho sea con franqueza, una de las tantas vaciedades capaces solo de ser producidas por calefres más ó menos *venteados* por el mandil masónico.

Porque, eso sí, este mandil, á fuerza de ser fiel representante de las masónicas corrientes de tal manera inspira á los *cofrades* que les hace *triangularizar*, que no hay más que pedir.

Y conste que eso de *triangularizar* no es otra cosa que desatinar y barbarizar, dicho sea en obsequio á la verdad.

Pero con unas y otras digresiones me he separado de lo primero, es decir, del *deducir* del temporal que los galos estaban á las puertas de Roma, como soñando despierto, creo, dedujo alguien que vive de ilusiones.

¿Y quién son esos galos? A juzgar por quien lo decía, esos no son otros que los republicanos, pero los republicanos á la usanza de *por acá*, que en eso de republicanos

hay su natural variedad, como es muy sabido.

¿Y por qué ese calificaria de galos a los republicanos, á la usanza libero-masónica? No lo se, pero me lo sospecho.

Leemos que los galos adoraban á varios dioses, a quienes algunas veces sacrificaban víctimas humanas, y acaso sea que los nuevos galos adoren á otros dioses, y vengan dispuestos á sacrificar a las familias cristianas. ¿Es por esto, acaso, el llamar galos á los aludidos.

No; acaso sea porque vengan á sitiar la Ciudad Católica y á incendiarla, á menos que se les dé una gruesa suma de dinero, á imitación de lo que los antiguos galos hicieron en Roma.

¡Pues mucho ojo que nunca falta un Camilo!

Ahora bien; sea de ello lo que quiera, que lo que sea, si llega ser, ya sonará, ¿por qué alguien *deducía* del no servicio telegráfico lo que nos ocupa?

Pareceme que ni más ni menos que *porque sí*, ni más ni menos.

Y pareceme esto, dado que algunos séres, ilusionados con ciertas esperanzas, hasta si un gato bufa cree que es sintoma de futura restauración republicano-masónico-liberal.

Conozco de nombre a un sugeto que el pobre no piensa en otra cosa que en su adorada república.

Y cuántas veces durmiendo ha soñado con el triunfo de ella, y háse levantado y calado el gorro frijio y... nada, porque su pobre mujer le ha despertado y el pobre se ha visto chasqueado.

Y doblemente chasqueado, porque el infeliz espera la llegada de los suyos como *restauración*, no de la república, sino de sus aspiraciones.

Que á fuer de buen patriota, del liberal sistema, desea la venida de aquello para... vamos, lo que desean los que gustan de que los suyos les den parte en la *cuestión* del reparto del presupuesto.

Y basta, que después de todo no es cosa de combatir porque sí á la república, con ella ó con morarqnia, siendo gobiernos católicos viviremos bien, y mal si son anticatólicos, sea república ó monarquía.

Severo Zurriago.

Sección religiosa.

SANTORAL

6 Jueves.—Ss. Bruno, cf. y fd., Fe, vg. y

martir, Sagar, ob. y m., Marcelo, Cas-ta, Emilio y Saturnino, mrs.

7 Viernes.—Ss. Marcos, p. y cf., Sergio, Baco, Marcelo y Apuleyo, mrs., Julia y Justina, vgs. y mrs.

8 Sábado.—Ss. Brigida, vd., Benita, virgen y mártir, Pedro Palaciata y Lorenza, mrs., María Francisca, vd., y Pelagia, penitente.

9 Domingo.—*La Fiesta de la Martiridad de Nuestra Señora*.—Ss. Dionisio, Rústico y Eleuterio, mrs., Abraham, patriarca, Andrónico, Atanasia y Publia, abadesa.

10 Lunes.—Ss. Francisco de Borja, S. J., confesor, Daniel, y cps. mrs., Eulampio y Eulampia, vg., hs. mrs., y Paulino, ob. de York.

11 Martes.—Ss. Luis Beltrán, cf., Nicasio, ob. y m., Anastasio, Plácido y Ginés, mrs., Zenaides, y Filonila, hs., y Plácida, vg.

12 Miércoles.—*La Fiesta de Nuestra Señora del Pilar*.—Ss. Félix y Cipriano, obispos y compañeros mártires, Domnina, m., Serafín, cf., y los BB. Camilo, Constancio y Agustín Ota, S. J., y compañeros mártires.

—*—

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE.

La difusión de los Ejercicios espirituales entre los fieles.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que por medio de los Ejercicios de San Ignacio reflexionéis en todas las almas el espíritu de sólida piedad y la práctica de las más hermosas virtudes.

PROPÓSITO

Promover en sí y en otros la práctica de los santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola, y orar por los ejercitantes.

SECCION DE ANUNCIOS

FOTOGRAFIA DE M. OLVENZA.

Este establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la capital, cuenta con excelentes máquinas modernas, con magníficas decoraciones, con hermosa galería y aparatos especiales para obtener los primorosos trabajos que hoy se hacen en las principales fotografías de España.
Primera y única casa en Extremadura (y tal vez en algunas más capitales) donde se hace siempre a la primera prueba lindísimos retratos de niños, debido á un procedimiento especial, descubierta por el dueño de este establecimiento.
Badajoz.—Plaza de la Constitución.—Badajoz.

TALLER DE ZAPATERIA
DE
RUFINO CHISCANO
14—PLAZA DE LA CONSTITUCION—14
Villanueva la Serena

Se confecciona toda clase de calzado con puntualidad y esmero.
Teniendo buen surtido de pieles, tanto para la temporada de verano como para la de invierno, el cliente elije y á las 24 horas puede disponer del calzado que encargase.
La numerosa clientela de esta casa es la mejor recomendación de su servicio.

LA FALSA FILOSOFIA

ó sea el Deísmo refutado en todas sus hipótesis, especialmente en el *Materialismo Ateísmo y Racionalismo*, con un prólogo por D. Francisco Javier Simonet.—Se publica por cuadernos semanales al precio de 25 céntimos cada uno.— Toda la obra constará de cuatro tomos en 4.º español, papel satinado superior, de unas 700 páginas cada tomo y el importe total aproximado será de 37 pesetas.—Se admiten suscripciones en la Dirección y en la Administración de LA LID CATÓLICA.

CURACION RADICAL DE CALENTURAS PALUDICAS

YA SEAN TERCIANAS, CUARTANAS Ó COTIDIANAS
POR LAS PILDORAS ANTIFEBRILES DE MESTRE
Se remiten certificadas á vuelta de correo dirigiéndose al autor: **FARMACIA de MESTRE**, Puertollano.
PRECIO 3 PESETAS

Único Depositario en Extremadura:
DON ANSELMO JUAN BALDÓ
VILLANUEVA LA SERENA

DICCIONARIO de ciencias eclesiásticas

el mejor y más completo de todos los publicados.—10 vol. casi foleo, tipos claros, Ptas. 110 rea. y 130 encu-

derrado.—Tomando 4 ejemplares de pago, se dá otro gratis en rea.

La dirección de LA LID se encarga de proporcionarlo en las mismas condiciones que la casa editorial.

PIDANSE PROSPECTOS

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ
AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS
Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colónias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

FABRICA DE JABONES
DE
BALDOMERO ROMERO TENA
Villanueva la Serena (Badajoz).
PAPETERIA PERFORADOS.

Badajoz.—Tip. de Gaspar Hermanos

41—Santo Domingo.—41

EMILIO LAPUYADE

Oficial mayor que ha sido durante diez y seis años en la Sombrerería de los Franceses, compone toda clase de sombreros y se arreglan á todas las formas y caprichos, especialmente en los de COPA, CLERO Y GUARDIA CIVIL.

Prontitud, Esmero y Economía.

14-Plaza de la Soledad-14

BADAJOZ

MATILDE ORTEGA DE HIDALGO.

MODISTA DE MADRID

Tiene el honor de ofrecer á V. sus servicios y Taller de confecciones de toda clase de prendas para señoras y niñas, empleando para ello los modelos del más exquisito gusto y las formas más elegantes y á precios sumamente económicos.

Especialidad en equipos para novias.

Calle Carnecería núm. 1.

VILLANUEVA DE LA SERENA.